

FECOMA celebró el Día Internacional de las Cooperativas con la entrega de los Premios ES_MAD 2023 en Alcalá de Henares

Fueron once los reconocimientos entregados por FECOMA: ocho a las cooperativas y sociedades laborales que han destacado por su desempeño y tres a personalidades del espacio público económico, cultural y social, por su apoyo a la Economía Social, como son la exministra de Asuntos Sociales Matilde Fernández, el músico y director de orquesta Fernando Velázquez y el abogado Narciso Paz

El sábado, 1 de Julio, tuvo lugar el acto de celebración del 101 Día Internacional de las Cooperativas en España con la entrega de los Premios ES_MAD 2023, galardones que la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) y las instituciones que la integran, entregan a empresas que han destacado en el desempeño de su actividad y a personalidades del espacio público económico, cultural y social, por su apoyo a la Economía Social.

Fue Julio Cañero, vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, el encargado de dar la bienvenida al acto, celebrado en el Salón de Actos del Colegio San Ildefonso de la UAH. En su calidad de anfitrión, Cañero puso en valor el marco para los once premios que se iban a entregar, cuando se cumple el 25 aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad.

Carlos de la Higuera, presidente de FECOMA, agradeció a la Universidad de Alcalá su acogida a "la cuarta edición de los premios ES_MAD 2023, y recordó el lema del Día Mundial, "Cooperativas por el desarrollo sostenible". "Somos conscientes de los retos actuales de la humanidad, de las grandes brechas que se están creando y del deterioro del planeta, manifestado por un cada vez más patente cambio climático. Nada mejor que las instituciones de propiedad conjunta, como las cooperativas, para luchar a favor de la sostenibilidad", señaló.

De la Higuera recordó que más de 1000 millones de personas -las que de una u otra manera tienen que ver con la Economía Social- celebran su Día Internacional en todo el mundo y que en España hubo dos celebraciones coincidentes en el tiempo, una en San Sebastián, capital española de la economía social en 2023 y la de Alcalá de Henares.

El presidente de FECOMA recordó también la importancia de la Economía Social en la Comunidad de Madrid -con una nueva Ley de Cooperativas aprobada por unanimidad en 2023- donde existen 1.600 empresas compartiendo los valores cooperativos y con más de 250.000 personas relacionadas directa o indirectamente con el movimiento cooperativo. "Si el comportamiento de las empresas en la crisis del 2008 hubiera sido similar al de la Economía Social en la Comunidad de Madrid, hoy habría 1.2 millones de puestos de trabajo más en España. Y, con el debido apoyo de las instituciones a la Economía Social, nuestro PIB no solo crecería en 7.200 millones de euros, también lo haría en términos de equidad y solidaridad con el entorno", señaló De la Higuera.

Intervino también en la presentación Isabel Ruiz, primera teniente de alcalde del recién constituido Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cerrando la mesa inaugural Juan Manuel López Zafra, director general de Economía de la Comunidad de Madrid.

Los premios ES_MAD

FECOMA hizo entrega de ocho premios a cooperativas y sociedades laborales que han destacado en su labor empresarial y social a lo largo del año 2022 y también en su dimensión histórica. Todos ellos recibieron la estatuilla "Salto al futuro", obra de José Gabriel Astudillo, presidente de la centenaria Asociación Española de Pintores y Escultores, una imagen de unos niños jugando a pídola, un juego sólo de dos niños o niñas dispuestas a jugar, a saltar en el campo o en la calle.

El Premio al mejor desempeño de las sociedades laborales fue para la empresa SERDOMAS Sistemas, Sociedad Limitada Laboral. SERDOMAS ofrece soluciones a las familias que requieren cuidado y atención para personas mayores, enfermas, con Alzheimer o dependientes. Su compromiso con la calidad, la excelencia y el cuidado humano la distingue como una organización ejemplar para cuidar y acompañar a los mayores en un entorno seguro y lleno de afecto.

Recogió el premio Roberto Martín, administrador único de SERDOMAS manifestando que recibir el galardón fue para él "un orgullo", acrecentado por el hecho de recogerlo en "la ciudad cervantina", y acompañado por los colegios Gredos San Diego, también premiados, "donde aprendí que la enseñanza debe ser permanente, para que esta sea eficiente". Roberto dio las gracias e involucró en la consecución del premio a los trabajadores de la sociedad laboral, a las familias "que depositan cada día su confianza en nosotros", y a ASALMA y FECOMA, "nuestros mentores".

El Premio al mejor desempeño de las cooperativas de vivienda se lo llevó Casalar, S. Coop. Mad., cooperativa formada por familias y vecinos de un barrio industrial degradado de Madrid, como es el de la Ciudad de los Ángeles. Su capacidad para organizar, ahorrar y construir edificios de alta calidad y sostenibilidad, manteniendo precios asequibles, demuestra su compromiso con la promoción de viviendas protegidas y el acceso a una vivienda digna. Su enfoque en la construcción ecológica y sostenible ha establecido un nuevo estándar en el sector, demostrando que es posible fusionar calidad arquitectónica y cuidado medioambiental. La entrega de 194 viviendas protegidas de precio básico, con calidad energética A, en 2022 ha permitido a numerosos jóvenes acceder a su primera vivienda a precios asequibles, creando un impacto positivo en la vida de muchas familias.

Recogió el premio Ana Martín, directora comercial de VÍVEME, entidad gestora de Casalar, quien agradeció a FECOMA la iniciativa de los premios, y "el reconocimiento de la labor que hacemos diariamente que implica", y puso en valor el cumplimiento de los objetivos principales del proyecto: edificar viviendas a precio de coste dando facilidades de pago a las familias, y también eficientes energéticamente.

El Premio al mejor desempeño de sociedades cooperativas Agroalimentarias, recayó en la Cooperativa Vinícola de Arganda del Rey, bodega con más de 80 años de experiencia en el cultivo de la vid y en la elaboración de vinos que tuvo su origen en la posguerra española. La Batalla del Jarama hizo que se destruyeran la mayor parte de los viñedos de Arganda, y fue a partir de 1940 cuando un grupo de

osados agricultores los empezaron a recuperar. Sus caldos están amparados por la Denominación de Origen Vinos de Madrid, siendo esta garantía de origen cada vez más apreciada en el mercado nacional e internacional. No en vano, han obtenido, en los últimos años, premios a nivel nacional e internacional.

El premio lo recogió Cipriano Guillén, que calificó a los viticultores argandeños como "auténticos héroes del campo". En la actualidad, son 29 socios, "que se niegan a trabajar en el tejido industrial", cultivan 110 hectáreas, mantienen el legado histórico, cuidan del entorno y de los paisajes y trabajan en el campo madrileño, "en el territorio más caro de toda España, con unos costes de producción superiores a los de otras comunidades autónomas". Por ello, Guillén pidió públicamente que cuando se compre vino de Madrid, "no se mire tanto la etiqueta del precio, sino que piensen en la labor de los agricultores de la única capital del mundo que tiene una Denominación de Origen, a quienes nos toca, gratis, cuidar del entorno". Cipriano es responsable de la modernización de la cooperativa, centrada ahora en la producción de vinos de calidad y con más imagen de marca.

El Premio al mejor desempeño de las sociedades cooperativas de consumidores y usuarios fue para La Corriente, Sociedad Cooperativa. La Corriente es una sociedad cooperativa de consumo, dedicada a la comercialización de energía eléctrica 100% renovable que, dentro de la Economía Social, apuesta por un modelo energético sostenible y justo. Es una cooperativa de consumo sin ánimo de lucro que trabaja intensamente para frenar el cambio climático, evitar la pobreza energética y con la meta final de eliminar los combustibles fósiles. La Corriente se suma a los objetivos de la Agenda 2030, impulsando las comunidades energéticas, el autoconsumo colectivo y la eficiencia energética como pilares fundamentales para propiciar un cambio de paradigma impulsado por la ciudadanía.

Recogió el premio Julio Campo, miembro del Consejo Rector y director del Mar de Energía. "Intentamos democratizar el sistema energético a través del suministro y a partir de la factura eléctrica. El sistema energético es tan complejo que se puede decir que, si te han explicado alguna vez la factura de la luz, y la has comprendido, es que te la han explicado mal. Precisamente, lo que hace La Corriente es traducir la factura de la luz, explicar el porqué de cada una de las reglamentaciones, o de las fijaciones del precio de la energía, y además ayudar a producir, a generar, energía de forma colectiva", explicó. En opinión del cooperativista, el premio subraya que "estamos cumpliendo el objetivo de generar conciencia social al respecto del suministro, producción y almacenamiento de energía" y "nos da fuerza para seguir adelante en este contexto tan complejo y tan oligopólico".

El Premio al mejor desempeño de las Sociedades Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado se lo llevó Educación Activa Complutense S. Coop. Mad., con sede en Alcalá de Henares, entidad gestora del colegio GSD ALCALA. Educación Activa Complutense destaca por ser una cooperativa que ha establecido una sólida base para una educación basada en valores como la solidaridad, la participación, la equidad, la responsabilidad social, la autogestión y la transparencia.

María Isabel Sopeña, su presidenta, subrayó que "el premio reconoce el arduo trabajo, compromiso y dedicación a la educación que realiza el equipo GSD Alcalá cada día". Sopeña felicitó a todos los premiados, y agradeció su labor en el fortalecimiento del movimiento cooperativo. "Juntos somos más fuertes, más solidarios y capaces de construir un mundo mejor", señaló.

El Premio al mejor desempeño de las sociedades cooperativas de trabajo se lo llevó Redes, Sociedad S. Coop. Mad., cooperativa que nació hace 25 años, cuando cinco mujeres acompañadas e impulsadas por las asociaciones de intervención social de Pan Bendito, un barrio vulnerable en el distrito de Carabanchel, se lanzaron a la aventura de crear una empresa con la idea de seguir apostando por la promoción de las personas, el cambio hacia una sociedad más justa y desde los valores del cooperativismo.

Hoy, son un equipo multidisciplinar formado por personas que se dedican a la educación, a la psicología, el trabajo social, la pedagogía, la terapia ocupacional, la fisioterapia y el magisterio. En estos 25 años, su objeto principal ha sido la intervención social, acompañando tanto a entidades como a personas: infancia, juventud, familias, personas mayores, buscando mejorar su bienestar en todos los ámbitos de su vida.

Recogieron el premio Ana Da Silva, educadora y socia fundadora e Íria Cabezas, psicóloga y socia cooperativista. Íria agradeció a Cooperama y a FECOMA la convocatoria de los premios, y el reconocimiento a Redes, pero también, y fundamentalmente, su labor "a las trabajadoras, entidades y equipo humano de socias que hacen posible el proyecto en el que seguimos creyendo, y detrás de él, también en un mundo más justo para todos". "Redes pone a la persona en el centro de su estrategia. Además de ejercer nuestra actividad laboral y de ayudar a las personas con las que trabajamos, lo que queremos es transformar la realidad que vivimos", apostilló Ana.

El Premio a los socios de la Unión de Detallistas Españoles (UNIDE) de Madrid se lo llevó El Rincón de Higerlop que, con más de 40 años de historia, sigue siendo el centro social y gastronómico de la localidad de Estremera. Fundado por María del Carmen López, quien desde joven mostró su dedicación y servicio al público, este negocio familiar deja una huella imborrable en la comunidad. Tras su reciente pérdida, vecinos y amigos recuerdan con cariño y gratitud a María del Carmen por su ayuda, solidaridad y generosidad silenciosa. Sus hijos continúan ahora su legado, manteniendo vivo el autoservicio y restaurante que atrae a multitudes por sus tradicionales gachas manchegas. Su colaboración con UNIDE, su fiel compañero empresarial desde 1981, ha sido fundamental para superar desafíos y encontrar soluciones a los problemas que iban surgiendo.

Recogió el premio Rubén de la Higuera, hijo de Carmen. "Empezamos como cooperativistas, socios de UNIDE hace 42 años. Ahora, los seis hermanos mantenemos viva la llama de la iniciativa empresarial de Carmen, cabeza pensante de este negocio", señaló. Rubén de la Higuera mostró su agradecimiento a UNIDE y manifestó su deseo de "durar, como negocio, al menos otros 42 años más".

El Premio al mejor desempeño de las sociedades cooperativas de transporte fue para Formatruck Global, S. Coop. Mad., por su desempeño en el ámbito de la digitalización y la transformación empresarial. Esta cooperativa de transporte ha apostado por la digitalización interna de todos sus procesos productivos y organizativos. Mediante la automatización y el reemplazo de procedimientos manuales por métodos digitalizados, la cooperativa ha logrado una optimización sin precedentes, ahorrando tiempo y mejorando su estrategia empresarial.

Recogió el premio José Luis Paños Martínez, socio, responsable y supervisor de los procesos digitales

de FORMATRUCK GLOBAL quien ha desarrollado una herramienta que permite interpretar, de manera sencilla, la relación histórica del socio con su cooperativa, la actualización y mejoras.

Los premios especiales del jurado

El jurado de los premios ES_MAD 2023 concedió tres premios especiales.

El premio a la labor solidaria desarrollada directamente por instituciones o a través de las personas ciudadanas que forman parte de la Comunidad de Madrid le fue concedido a Matilde Fernández Sanz. Matilde Fernández es una destacada figura cuyo compromiso ha dejado una profunda huella en el ámbito social y político. Su incansable lucha por la igualdad y la justicia social la han convertido en un referente para muchos y en un faro de esperanza para aquellos que anhelan un mundo más equitativo. Matilde Fernández ha sido Ministra de Asuntos Sociales de España, diputada autonómica de la Asamblea de Madrid, senadora por la Comunidad de Madrid, concejala del Ayuntamiento de Madrid, presidenta de ACNUR España y también vicepresidenta de la Fundación GSD. Como feminista, ha destacado en la lucha por la igualdad de género, ha sido una voz incansable en la defensa de los derechos de las mujeres. Su trabajo ha contribuido a generar conciencia y a modificar conductas sociales. Su liderazgo inspirador ha motivado a otras mujeres a levantarse y reclamar su lugar en todos los ámbitos de la vida.

En primer lugar, y por la capacidad crítica que se enseña a sus alumnos, porque no hacen siempre lo mismo, entre otras muchas cosas, Matilde Fernández, quiso compartir el premio con la Fundación Gredos San Diego, de la que es vicepresidenta. Además, la exministra socialista afirmó, a la luz de su amplia experiencia, que, si en los años noventa hubo un primer momento de avance en la Economía Social para incorporar a las mujeres en el proceso productivo y ahora, con la longevidad de la sociedad, "nos encontramos ante un segundo momento en el que la Economía Social debe hacer avanzar a la sociedad hacia un modelo que cuide más a las personas, como reto modernizador, y generador de grandes oportunidades para sociedades como la española", señaló.

El Premio a la labor artística en cualquier rama de la cultura que hayan destacado por transmitir los valores, la idiosincrasia del cooperativismo o la imagen positiva de la región de Madrid a través de su obra, recayendo en esta ocasión sobre Fernando Velázquez, uno de los compositores y directores de orquesta más reconocidos, valorados y premiados de España. Ha trabajado en proyectos cinematográficos de renombre internacional y ha cautivado a audiencias de todo el mundo con sus composiciones, entre las que destacan la banda sonora de 'Lo Imposible', 'El Orfanato' u 'Ocho Apellidos Vascos'. En su extraordinaria vitrina de trofeos cuenta con un Goya a la mejor música original por la película "Un Monstruo Viene a Verme" y con un Grammy Latino por su colaboración con Jorge Drexler en la canción "El plan maestro". Es, además, el compositor de la música del Himno de las Cooperativas.

Fernando Velázquez manifestó en Alcalá su sorpresa porque el mundo del cooperativismo no sea más conocido. "La alternativa que propone, dejando que la iniciativa le corresponda a uno mismo, me parece maravillosa, y una respuesta verdaderamente humana e inteligente a los retos que tenemos como sociedad", señaló, asociando, por ejemplo, el mundo musical, o el concepto de orquesta, al de los principios cooperativos.

La Mención especial a personas que hayan destacado en el apoyo a la Economía Social de Madrid, fue para Narciso Paz Canalejo, abogado, registrador general de Cooperativas y administrador civil del Estado. Destaca su papel como abogado especialista en cooperativas. Por ello, ha sido asesor principal en la elaboración de las leyes cooperativas estatal Ley 27/99, la autonómica de Euskadi Ley 4/93 y la autonómica de Madrid Ley 4/99. Su amplio conocimiento y experiencia se han plasmado en más de 11 libros, abordando temáticas como "El desafío de los mercados actuales para las sociedades cooperativas", "El nuevo derecho cooperativo español" y "La evolución del cooperativismo".

Para Narciso Paz el premio fue "inesperado y sorprendente, a estas alturas". El abogado dio un par de consejos para lograr el éxito en las cooperativas. "Deben tener un buen líder, generosidad en el equipo fundador, y no tener envidias", señaló. Y, también, aconsejó a los presentes sobre qué pedirle a un buen asesor: sinceridad, conocimiento de la ley, y, sobre todo, "que busque jurisprudencia".

Clausuraron el acto Carlos de la Higuera y Miguel Ángel García Martín, consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local y portavoz del gobierno de la Comunidad de Madrid, siendo esta una de las primeras apariciones públicas tras su reciente nombramiento como consejero.

El acto terminó con la emisión del vídeo del Himno del Cooperativismo con música de Fernando Velázquez, uno de los premiados y letra de Luis García Montero.

FECOMA agradece a las instituciones, personalidades, premiados y asistentes que nos han acompañado durante esta jornada. FECOMA agradece a las entidades colaboradoras: Fundación GSD y SERYES, correduría de seguros su apoyo y colaboración en la realización de este acto.

El acto de celebración del Día Internacional de las Cooperativas y la entrega de Premios ES_MAD cuenta con la cofinanciación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por ello, FECOMA le transmite su agradecimiento.

Datos de contacto:

Javier Bravo
606411053

Nota de prensa publicada en: [Alcalá de Henares](#)

Categorías: [Nacional Madrid Emprendedores Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>